

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

3449 *Nombramiento de alcalde accidental, de 27 de marzo a 1 de abril*

El Sr. alcalde, en fecha 27 de marzo de 2018, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que el Alcalde se ha de ausentar de la Isla los días 27 de marzo al 1 de abril de 2018, ambos inclusive.

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Alcalde.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde, el Sr. Florencio Conde Camarós, los días 27 de marzo al 1 de abril de 2018, ambos inclusive.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Es Castell, 27 demarzo de 2018

El alcalde accidental,
Florencio Conde Camarós.

